C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DEL DUERO, S. A.

Anuncio de licitación de concurso público para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia técnica a la dirección de obra para los trabajos de vigilancia y control de las obras del «Proyecto de acondicionamiento de la margen izquierda del río Esla a su paso por Valencia de Don Juan T. M. Valencia de Don Juan (León)» y del «Proyecto de actuaciones para la integración urbana del río Pisuerga a su paso por la localidad de Cervera de Pisuerga (Palencia)»

1. Entidad adjudicadora:

a) «Aguas del Duero, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Realización de la asistencia técnica a la dirección de obra para la ejecución de los trabajos de vigilancia y control de las obras del «Proyecto de acondicionamiento de la margen izquierda del río Esla a su paso por Valencia de Don Juan T. M. Valencia de Don Juan (León)». Clave: 02.434.219/2112 y del «Proyecto de actuaciones para la integración urbana del río Pisuerga a su paso por la localidad de Cervera de Pisuerga». Clave: 02.428.199/2111, en la forma en que se explicita en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

b) Lugar de ejecución: Término municipal de Valencia de Don Juan (León) y Cervera de Pisuerga (Palencia).

c) Plazo de ejecución: Plazo orientativo de 18 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 312.108,44 euros.

5. Garantías: Provisional: 2 % del presupuesto base de licitación. Definitiva: 4 % del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Aguas del Duero, Sociedad Anónima».
b) Domicilio: Calle Duque de la Victoria, 20, planta 1.ª
c) Localidad y código postal: 47001 Valladolid.
d) Teléfono: 983 213 377.
e) Telefax: 983 213 497.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al señalado como fecha límite de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos:

a) Clasificación: No se requiere.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará en la forma prevista en el anexo n.º 1 del pliego de cláusulas particulares que rige el concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 20 de mayo de 2003.
b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas particulares.
c) Lugar de presentación: Ver punto 6.º
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las propuestas.
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas: En acto público, a las doce horas del día 30 de mayo de 2003, en el lugar señalado en el punto 6.º de este anuncio.

10. Otras informaciones: Financiación del contrato en un 70 % con cargo a Fondos Europeos. El contrato se someterá a la legislación civil, mercantil y procesal española. Resto de informaciones contenidas en los pliegos de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas particulares.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

13. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y pueden obtenerse los pliegos: www.aguasduero.es

Valladolid, 9 de abril de 2003.—El Director general, Francisco González López.—13.862.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

Asamblea general ordinaria. Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a las señoras y señores Consejeros Generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de esta «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura» a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las diez horas del sábado 10 de mayo de 2003, y en segunda convocatoria a las diez horas y treinta minutos del mismo día en el Aula de Cultura de esta Entidad, sito en la Calle Clavellinas, números siete y nueve, de Cáceres, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación del señor Presidente.

Tercero.—Presentación de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Resultados y Aplicación de excedentes del ejercicio del 2002.

Cuarto.—Gestión de la Obra Social y Cultural correspondientes al ejercicio del 2002.

Quinto.—Informe de la Comisión de Control.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual, Cuenta de Resultados y Aplicación de excedentes del ejercicio del 2002.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Obra Social y Cultural correspondiente al ejercicio de 2002.

Octavo.—Presupuesto de la Obra Social y Cultural para el ejercicio de 2003, y su aprobación, si procede.

Noveno.—Desafección de la Obra Social, para su afectación a la Caja, del Inmueble sito en Plasencia, calle Matías Montero, cuya actividad ha estado destinada a la Escuela de Empresariales, ubicada actualmente en el Centro Universitario de Plasencia.

Décimo.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de Cédulas, Bonos o Participaciones Hipotecarias, Bonos de Tesorería, Deuda Subordinada, o cualquier otro tipo de Valores de Renta Fija.

Undécimo.—Asuntos.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Acuerdo sobre aprobación del Acta de la Sesión, o designación, en su caso, de Interventores a tal fin.

Nota: Quince días antes de la celebración de la sesión estará a disposición de los señores consejeros en la Sede Central de la Institución (Secretaría General), para su examen la documentación a que se refiere el artículo 28 de los Estatutos.

Cáceres, 9 de abril de 2003.—Por el Consejo de Administración, el Presidente Ejecutivo, Jesús Medina Ocaña.—14.210.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE BURGOS

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don José Javier del Río Chavarri, el cual sirvió las Notarías de Lecumberri (C. Pamplona), Benicarlo y Lliria (C. Valencia), Santa María del Campo y Logroño (C. Burgos).

Lo que se pone en conocimiento, para que en su caso, y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio.

Burgos, 31 de marzo de 2003.—El Vicedecano D. Jesús Santamaría Villanueva.—13.968.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA

Instada la devolución de la fianza de don Antonio Rico Morales, Notario que fue de Manresa y Lleida, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 31 de marzo de 2003.—El Secretario, D. Esteban Cuyás Henche.—13.929.